



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta No. 002/2022

En el Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo la 11 horas (once horas) del día viernes 25 (veinticinco) de febrero del año 2022, reunidos en la oficina de los Regidores, los integrantes del Comité de Transparencia, presidido por la Regidora Lic. Ernestina Valdez Ramírez quien manifiesta lo siguiente: Con fundamento a lo establecido en el Art. 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se da inicio a los trabajos de esta sesión con carácter Instalación del Comité de Transparencia Municipal, encontrándose presentes: La presidenta Lic. Ernestina Valdez Ramírez, Secretaría Lic. Belén González Jasso y la Vocal C. María Yesenia Núñez Treviño, con el siguiente asunto a tratar. -----

Orden del día

ÚNICO. Analizar y dar respuesta a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia del SISAI 2.0 con No. de folio **191116122000019** recibida el 21 (veintiuno) de febrero del presente año. -----

Por unanimidad se aprobó el orden del día. -----

La Unidad de Transparencia recibe solicitud y la turna a la Dirección de Servicios Primarios y a la Secretaría de Tesorería y Finanzas Municipal, para dar seguimiento a la información solicitada a dichas Áreas y éstas mediante oficios SFYTM/034/22 y 047/2022 informan que en atención a que en los puntos de lo solicitado corresponde detallar y hacer el análisis oportuno de todos los elementos, que son demasiados, y poder estar a la disposición de cualquier ciudadano que desee consultar lo referente a consumo y facturación de energía eléctrica del alumbrado público desde 2017 a la fecha por lo que se solicita amablemente que el Comité tenga a bien revisarlo y de acuerdo a sus atribuciones que le concede el Art. 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública determine su prórroga a efecto de dar respuesta apropiada a la solicitud referida. -----

En ese tenor, se hace del conocimiento general que este Comité de Transparencia una vez que analizó el documento referido manifiesta que conforme a sus atribuciones es **PROCEDENTE CONCEDER PRÓRROGA a efecto de dar respuesta a la solicitud No. de folio 191116122000019**-----

CIUDAD EN MOVIMIENTO



No habiendo otro asunto que tratar se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de Carácter Extraordinario y válido el acuerdo tomado, siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día de su inicio levantando la presente Acta en dos hojas, damos fe. -----

Lic. Ernestina Valdez Ramírez _____



Lic. Belén González Jasso _____

**COMITE DE
TRANSPARENCIA**
Sabinas Hidalgo, N.L.
Gobierno Municipal 2021-2024

C. María Yesenia Núñez Treviño _____